

The Way We Play

Código de conducta



Mensaje del Director General

The Way We Play

En Cartamundi solemos decir que fabricamos naipes y juegos. En realidad, hacemos mucho más que eso: creamos experiencias positivas, diseñamos formas divertidas y agradables para unir a la gente y que juegue. Esto funciona mejor cuando todas las personas seguimos las mismas reglas.

Las reglas del juego

Consideramos este código de conducta como un conjunto de reglas de juego que dejan claro qué tipo de comportamiento fomentamos y qué conductas no se pueden tolerar.

Un lugar de trabajo agradable y seguro

Nuestro objetivo es crear un lugar de trabajo donde nuestra gente se sienta cómoda, feliz y segura. Un lugar donde puedas dar lo mejor de ti. Donde puedas compartir ideas o preocupaciones, donde sepas qué esperar en cuanto a salud, seguridad y normas laborales. Y un lugar donde protegemos el medio ambiente y actuamos de manera ética.

Cumplir el código de conducta es fundamental

Queremos que nuestros entornos laborales sean justos para todos/as. ¿Cómo? Cumpliendo este código de conducta que especifica claramente tus responsabilidades como persona y como parte de nuestra organización. Este documento también te ayudará a comprender las normas, creencias y culturas locales. Pero no está escrito en piedra, sino que evolucionará junto con nuestras expectativas sociales, legales y éticas.

Responsabilidad compartida

Para finalizar, quiero dejar algo muy claro: quienes formamos parte de este equipo tenemos la responsabilidad de denunciar cualquier comportamiento que no se ajuste a nuestro código de conducta ¿Por qué? Porque no seguir las reglas puede arruinar un juego, pero en el ámbito laboral puede tener efectos muy negativos.

Cuento con que cada una de las personas de Cartamundi respetará las reglas con el fin de garantizar un lugar de trabajo positivo y un crecimiento sostenible en los próximos años.

Te invito a seguir leyendo para descubrir cómo jugamos en Cartamundi.

Stefaan Merckx
CEO Cartamundi Group

Índice

| | |
|---|-----------|
| Introducción | 4 |
| Misión | 5 |
| Tomar decisiones éticas | 6 |
| Valores | 7 |
| Responsabilidad compartida | 8 |
| Respeto | 9 |
| Nuestra responsabilidad con los demás | 10 |
| Justicia, dignidad y pertenencia | 11 |
| Derechos humanos y normas internacionales del trabajo | 12 |
| Protección de datos personales | 14 |
| Salud y seguridad | 16 |
| Abastecimiento ético | 18 |
| Apoyo a la comunidad | 19 |
| Integridad | 20 |
| Nuestra responsabilidad con nuestra empresa y los/as accionistas | 21 |
| Conflictos de interés | 22 |
| Regalos y atenciones | 24 |
| Registros transparentes y precisos | 26 |
| Protección de los activos de la empresa | 27 |
| Protección de la información confidencial | 28 |
| Protección de la propiedad intelectual (propia y ajena) | 29 |
| Comunicaciones en nombre de la empresa | 30 |
| Nuestra responsabilidad con nuestros/as socios/as comerciales y el mercado | 31 |
| Soborno y corrupción | 32 |
| Competencia leal | 34 |
| Inspecciones sin previo aviso | 37 |
| Nuestra responsabilidad con los/las consumidores/as | 38 |
| Seguridad y calidad de los productos | 39 |
| Naturaleza | 40 |
| Nuestra responsabilidad con la naturaleza | 41 |
| Proteger nuestro planeta | 42 |
| Alegría | 44 |
| Nuestra responsabilidad de conectar a las personas a través del juego | 45 |
| Responsabilidad social | 46 |
| Marketing responsable | 48 |
| Speak up | 50 |
| Cómo reportar | 51 |
| Protección a la persona denunciante | 52 |
| Seguimiento y mejora | 53 |
| Sistema de Gestión de Compliance de Cartamundi | 54 |
| Contacto | 55 |
| ¿Necesitas ayuda con las reglas? | |

Introducción

The Way We Play

Misión

«The Way We Play», que traducido al español significa «Nuestra forma de jugar o de actuar», representa el compromiso de Cartamundi de cumplir las normas de forma honesta, justa y transparente, y de cuidar de las personas y del planeta.

Este documento **explica los principios y valores éticos empresariales que defendemos**. Describe nuestras responsabilidades hacia todas las partes interesadas, lo que incluye a nuestro personal, nuestra empresa, accionistas, consumidores/as y clientes/as, proveedores/as y vendedores/as, y a la sociedad en general.

Como organización global, Cartamundi espera tanto de nuestro equipo como de nuestros/as socios/as que defiendan estos principios, al tiempo que **cumplan con las leyes, normas y reglamentos locales**.

Pretende asimismo ser una guía para todas las personas que interactúan con Cartamundi con el fin de ayudarles a tomar la decisión correcta. Si en algún momento te enfrentas a una situación difícil, no dudes en acudir a uno de los muchos recursos que este código de conducta pone a tu disposición para asegurarte de que estás tomando la decisión correcta.

Periódicamente, iremos actualizando este código de conducta para que nuestras prácticas empresariales se adapten a la evolución de los requisitos legales y reglamentarios.



¡Recuerda! Este código de conducta complementa las políticas, procedimientos, manuales de las personas trabajadoras y otras directrices locales y globales, pero no los sustituye.

Tomar decisiones éticas

Elegir lo correcto no siempre es fácil.

Cuando te enfrentes a una decisión con implicaciones éticas, hazte estas tres preguntas antes de actuar:

- ¿Puedo hacerlo?
- ¿Debo hacerlo?
- ¿Cómo lo hago?

También puedes preguntarte: «¿Qué pensaría mi familia al respecto?»

Si la respuesta te haría sonrojar... ¡no lo hagas!

¿Aún tienes dudas sobre qué hacer? No hay problema en buscar orientación. De hecho, eso es exactamente lo que Cartamundi espera que hagas.

Habla con tu superior inmediato/a, tu representante local de RR. HH., el Departamento Jurídico o el/la VP de Compliance del Grupo. Están aquí para ayudarte.

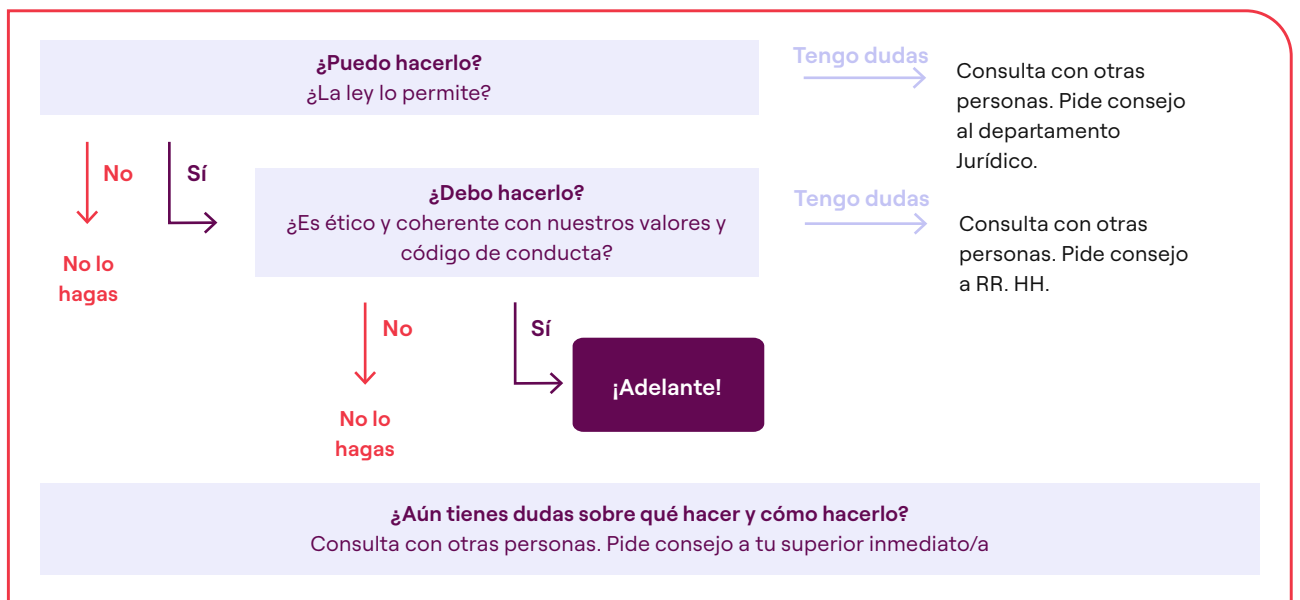


P: Este mes no estamos alcanzando nuestros objetivos de ventas. Mi jefe me pidió que ajustara ligeramente las cifras del informe mensual del departamento para que podamos cumplirlos. Dice que es por el bien de todo el equipo y que no es gran cosa, pero no me siento cómodo con esta petición. ¿Qué debería hacer?

R: Tienes la responsabilidad de cumplir con nuestro código de conducta, las políticas de la empresa y la ley, incluso si el/la superior inmediato/a te pide que actúes de otro modo.

Nadie —ni el/la superior inmediato/a ni un/a cliente/a interno/a— tiene la autoridad para pedirte hacer algo ilegal o poco ético.

Habla con alguien más de dirección o contacta con tu representante local de RR. HH. o con el Departamento Jurídico para que te aconsejen.



Valores

En Cartamundi nos guiamos por los siguientes valores:

Jugamos

Creamos. Y nos divertimos haciéndolo. Nuestros juegos unen a las personas. Y crean momentos mágicos. Jugamos para que tú también puedas jugar.

Avanzamos

Tenemos espíritu emprendedor. Sentimos un gran orgullo de nuestro oficio, creatividad y trayectoria. También somos líderes del sector, siempre en busca de las últimas innovaciones. Y, juntos, avanzamos.

Cuidamos

Como empresa familiar, cuidamos de todas las personas que componen Cartamundi. Cuidamos de las generaciones actuales y futuras. De nuestro planeta, y de todos sus seres. Cuidamos, haciendo que nadie se quede fuera. Y compartiendo nuestra magia en todo lo que hacemos.

Hacemos

Hacemos que las cosas sucedan. Con energía y entusiasmo. Encontramos soluciones creativas a cualquier desafío. Grande o pequeño. Con equidad y transparencia. Y cumplimos lo que prometemos. Eso es lo que hacemos.

Conectamos

Conectamos. Con el mundo que nos rodea. Creando alianzas con nuestros/as clientes/as, proveedores/as, consumidores/as y persona trabajadora. Con un corazón abierto, sin importar nuestras diferencias. Como un grupo, un equipo.

En consonancia con la estrategia de sostenibilidad de Cartamundi, los temas abordados en este código de conducta se distribuyen en cuatro pilares fundamentales:

- Vivir con respeto
- Vivir con integridad
- Vivir con la naturaleza
- Vivir con alegría

¿Necesitas ayuda con alguno de estos temas?

- Ponte en contacto con la dirección local o tu representante de RR. HH.; o
- Consulta www.cartamundi.com



¿Sabías que...? Nuestros valores son la base de la cultura del grupo Cartamundi. Estamos convencidos/as de que actuar de acuerdo con ellos nos une y nos guía para hacer lo correcto.

Responsabilidad compartida

Cartamundi espera de todas las personas trabajadoras (incluido el personal temporal, a tiempo parcial o eventual), consejo de administración, contratistas, proveedores/as y, en general, cualquier persona con la que hagamos negocios, que cumplan este código de conducta.

Cada miembro de la empresa tiene el deber de actuar con integridad y honestidad, mostrar respeto mutuo y construir confianza en toda circunstancia.

Quienes lideran tienen responsabilidades adicionales. Son modelos a seguir y deben promover un diálogo abierto sobre cumplimiento normativo y ética.

¿Qué esperamos de ti?

Actuar éticamente

Todas las personas que componen Cartamundi deben actuar éticamente, ya que hacerlo protege tanto a quienes integran el equipo como a la actividad y reputación de Cartamundi.

“Speak up”

Denuncia cualquier situación que consideres que pueda infringir el código de conducta, las políticas de la empresa o la ley. Consulta la sección «Speak up» para más información sobre las líneas de reporte que dispones en Cartamundi para notificarla.

¿Qué sucede en caso de falta de ética profesional?

Adoptaremos las acciones y medidas preventivas adecuadas como formación, asesoramiento y otras, para garantizar la mejora continua de nuestros procesos.

Seleccionar socios/as que compartan nuestra ética empresarial

Fomentamos relaciones a largo plazo con socios/as que compartan nuestros valores y nuestro compromiso con un negocio ético, responsable y sostenible. Los seleccionamos basándonos en nuestros principios globales de ética empresarial que se pueden ver en el [Código de Conducta para Proveedores de Cartamundi](#).



Respeto

Jugamos en el mismo equipo



Nuestra responsabilidad con los demás

Nos comprometemos a fomentar un entorno laboral en el que todas las personas sean tratadas con dignidad, equidad y respeto.

Promovemos el desarrollo profesional, favorecemos un lugar de trabajo diverso, equitativo e inclusivo, y velamos porque la salud, la seguridad y el bienestar de todo nuestro personal estén **protegidas en todo momento**.

En Cartamundi adoptamos una política de tolerancia cero ante cualquier situación que vaya en contra de estos principios. Si presencias o sospechas de alguna conducta inapropiada, o si te sientes víctima de acoso, discriminación o trato inhumano —incluido acoso sexual o bullying— debes denunciarlo de inmediato.

Consulta las políticas y procedimientos locales o contacta con tu representante de RR. HH. para obtener asesoramiento.

Conoce nuestras iniciativas de diversidad e inclusión en el [Informe Buenos Vecinos](#).

En esta sección, explicamos:

- Cómo promovemos el trato justo, la dignidad y la participación plena de toda nuestra gente
- Cómo garantizamos el respeto de los derechos humanos y las normas laborales internas.
- Cómo protegemos la salud y la seguridad de nuestro personal
- Cómo protegemos la privacidad de nuestro equipo
- Cómo garantizamos un abastecimiento ético
- Cómo apoyamos y fortalecemos las comunidades



¿Sabías que...? El término «Personal» no solo se refiere a las personas que trabajan a jornada completa que han aceptado una oferta de empleo en Cartamundi. Incluye asimismo a quienes tengan un contrato o acuerdo, escrito o no, para realizar trabajos o servicios personalmente para Cartamundi a cambio de una retribución (dinero o beneficios en especie). También a personas con contratos temporales, a tiempo parcial, ocasionales, eventuales, autónomos/as, contratistas, consultores/as, etc. que contratamos para realizar trabajos para la empresa, e incluso a los/as candidatos/as durante el periodo de selección.

Justicia, dignidad y pertenencia

Promovemos estructuras organizativas que fomenten el trato justo, la dignidad y la plena participación de todas las personas, sin importar su raza, etnia, nacionalidad, religión, cultura, capacidad, edad, género, identidad de género y orientación sexual. Nuestro enfoque está alineado con los principios globales de diversidad, equidad e inclusión, además de prohibir la discriminación y garantizar la igualdad de oportunidades en el entorno laboral.

Por lo tanto, no toleramos ninguna forma de acoso o discriminación.

¿Qué supone esto para ti?

En Cartamundi, nos comprometemos a fomentar un lugar de trabajo diverso, equitativo e inclusivo. En las prácticas de contratación y empleo, como salarios, ascensos, recompensas, acceso a formación e información, y en las interacciones cotidianas, pedimos a todas las personas que componen Cartamundi que respeten los siguientes principios:

Sí debes

- ✓ Incluir a personas de diferentes géneros, edades, orientaciones sexuales, religiones, idiomas, capacidades, trayectorias profesionales, niveles socioeconómicos y educativos para garantizar un lugar de trabajo diverso.
- ✓ Brindar apoyo y recursos para que todas las personas tengan oportunidades de triunfar.
- ✓ Reconocer y valorar las diferencias individuales y cómo estas contribuyen a la cultura, la innovación y el crecimiento de la organización.
- ✓ Informar inmediatamente de cualquier situación de acoso, discriminación o violencia.

NO debes

- × Tolerar el acoso o la discriminación por motivos de raza, color, edad, género, orientación sexual, identidad o expresión de género, origen étnico o nacionalidad, origen social, discapacidad, estado de salud, embarazo o parto, religión, afiliación política, pertenencia a un sindicato, condición de veterano protegido, información genética protegida, estado civil u otras características protegidas legalmente.
- × Tolerar comportamientos que incluyan violencia, acoso o abuso sexual, castigos físicos, presión mental o coerción, bullying, humillación pública o abuso verbal.



P: Estoy entrevistando a una candidata en silla de ruedas para un puesto en el que estaría directamente en contacto con clientes. Me preocupa que estos se sientan incómodos/as por su discapacidad física. ¿Es válido no contratarla por eso?

R: No. Si la candidata es la persona más calificada para el puesto, debemos contratarla. Negarle el empleo a un candidato/a por motivos de discapacidad es ilegal.



P: Un compañero está difundiendo rumores sobre la orientación sexual de otra persona del equipo. Cuando se le ha preguntado al respecto, este compañero ha dicho que solo estaban bromeando. ¿Esto es aceptable?

R: No, no lo es. Decir «solo era una broma» no justifica un comportamiento inapropiado.

P: ¿Qué debería hacer?

R: Debes informar a tu representante de RR. HH. o a través de nuestro Canal de denuncias («Speak up!»).

P: ¿Qué pasará si lo denuncio?

R: Cartamundi tratará cada denuncia con el debido cuidado y confidencialidad, conforme a nuestro “Speak up”. Si denuncias una conducta indebida de buena fe, tendrás protección contra cualquier tipo de represalia.

Derechos humanos y normas internacionales del trabajo

Nuestra política es garantizar el cumplimiento de las normas y principios laborales internacionales de modo que se protejan los derechos humanos de nuestro personal en todo el mundo*.

Esto significa que:

1. Prohibimos estrictamente cualquier forma de **esclavitud (moderna)**, como trabajo forzoso, en condiciones de servidumbre o por contrato (es decir, exigido contractualmente), el trabajo penitenciario involuntario o explotador, la esclavitud o la trata de personas y el trabajo infantil en cualquier etapa de la fabricación.
2. Con respecto al **trabajo infantil**, independientemente de la edad a la que se considere niño/a en cada país, Cartamundi no utilizará mano de obra de ningún niño/a menor de 15 años o menor de la edad para completar la educación obligatoria o menor de la edad mínima de empleo en el país, la que sea mayor. Menores de 18 años no deben realizar trabajos que puedan poner en peligro su salud o seguridad, incluidos los turnos nocturnos y las horas extras. El trabajo de los/las estudiantes estará debidamente registrado y remunerado según las leyes locales.
3. Nos aseguramos de que nadie tenga que pagar **tarifas de contratación** al ser contratado/a, realizar depósitos o endeudarse como parte de su empleo.
4. Nos aseguramos de que, como parte del proceso de contratación, las personas empleadas reciban un **contrato de trabajo por escrito**¹ en su lengua materna que incluya los términos y condiciones laborales.
5. Nos aseguramos de que nuestra plantilla reciba una **remuneración justa** de acuerdo con la legislación local y de que no **trabajen más horas** que el máximo legal aplicable².
6. Nos aseguramos de que nuestro personal tenga derecho a **descansos y vacaciones anuales** (tiempo libre remunerado) según lo exigido por la legislación aplicable.
7. Nos aseguramos de que todo el trabajo sea **voluntario** y de que cualquier persona sea libre de abandonar el trabajo en cualquier momento o de rescindir su contrato sin penalización alguna, siempre que lo notifique con una antelación razonable, de conformidad con su contrato y con la legislación y los convenios colectivos aplicables.
8. Cartamundi y/o una agencia de reclutamiento no podrán retener, destruir, ocultar, confiscar o denegar el acceso de las personas trabajadoras a sus **documentos de identidad o de inmigración**, como documentos de identidad oficiales, pasaportes o permisos de trabajo, salvo que la ley lo exija (normalmente de forma temporal con fines de verificación).

Cartamundi proporciona instalaciones adecuadas que permiten al personal comer y beber en el lugar de trabajo, un suministro adecuado de agua potable accesible para todas las personas/trabajadoras, además de instalaciones sanitarias y de aseo apropiadas.



¡Recuerda! La privacidad es un derecho fundamental que también debe respetarse en el lugar de trabajo. Por ejemplo, no publiques en redes sociales información personal que hayamos obtenido sobre nuestros/as colegas sin su consentimiento.

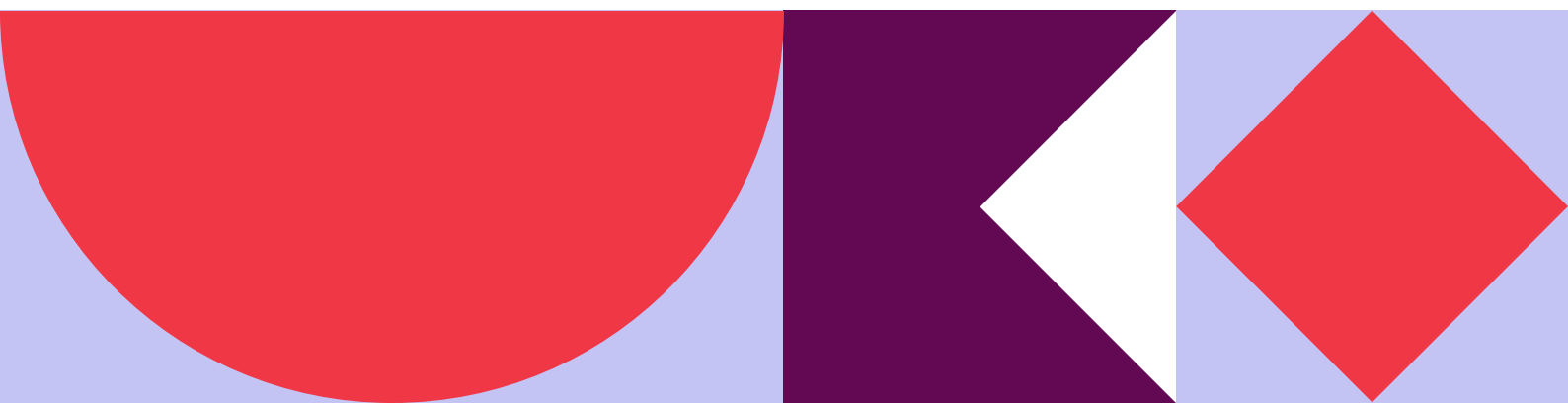
**como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño, los Derechos del Niño y Principios Empresariales y otras convenciones aplicables de la ONU y la OIT.*

¹ Según la legislación aplicable, un acuerdo por escrito puede adoptar la forma de una oferta firmada, un manual del personal u otros manuales de políticas de la empresa firmados en señal de aceptación.

² Además, la semana laboral no debe superar las 60 horas semanales, incluidas las horas extraordinarias, salvo en situaciones de emergencia o excepcionales. Las personas empleadas tendrán derecho a al menos un día libre cada siete días.

Derechos humanos y normas internacionales del trabajo

9. Fomentamos un **diálogo abierto** donde todas las personas que trabajan con nosotros/as pueden expresarse abiertamente y compartir ideas y preocupaciones con la dirección o el departamento local de RR. HH. sobre condiciones laborales o la gestión, sin temor a sufrir discriminación, represalias, intimidación o acoso.
10. Respetamos la **libertad de asociación** de nuestro personal, lo que incluye formar y afiliarse a sindicatos de su elección, participar en negociaciones colectivas y en reuniones pacíficas, de conformidad con las leyes locales y, por supuesto, también respetamos el derecho de quienes deciden no tomar parte en dichas actividades. Este respeto se extiende a su **libertad de movimiento** y al **derecho a la privacidad**, incluida la prohibición del uso excesivo de la fuerza o de restringir la movilidad por parte del personal de seguridad interna, en su caso.



Protección de datos personales

Privacidad y seguridad de tu información

Nos comprometemos a proteger la privacidad y seguridad de la información personal de todas las personas con las que interactuamos.

Los datos personales son confidenciales y deben **protegerse contra la pérdida, alteración, destrucción, acceso no autorizado o divulgación**, mediante medidas de seguridad adecuadas tanto a nivel organizativo como técnico.

Cartamundi espera que su personal proteja cualquier dato personal que recopilemos y procesemos sobre cualquier persona, incluidos/as clientes/as, consumidores/as, proveedores/as o colegas, utilizando el sentido común y siguiendo las leyes de privacidad aplicables y las políticas internas de privacidad.

¿Qué supone esto para ti?

Sí debes

- ✓ Manejar siempre los datos personales con responsabilidad y cumplir todas las leyes de protección de datos aplicables y las políticas y procedimientos internos de privacidad y seguridad de la empresa
- ✓ Recopilar y tratar datos personales solo para fines comerciales legítimos.
- ✓ Recopilar solo los datos personales que sean estrictamente necesarios para dichos fines comerciales legítimos.
- ✓ Almacenar los datos físicos en armarios cerrados con llave y los datos electrónicos en entornos informáticos seguros, tal y como exige Cartamundi.
- ✓ Compartir los datos personales únicamente con aquellas personas de Cartamundi que necesiten conocerlos y estén autorizadas para tratarlos.
- ✓ Notificar inmediatamente cualquier incidencia de seguridad o violación de datos a través del [Portal de notificación de incidencias](#) o contactar con el Servicio de Asistencia de IT y el Departamento Jurídico.
- ✓ Derivar inmediatamente cualquier consulta que recibas de personas de contacto o colegas relacionada con privacidad al responsable local de privacidad del Departamento Jurídico. No respondas por tu cuenta.
- ✓ Involucrar a tu responsable local de privacidad o al Departamento Jurídico en cualquier nuevo proyecto que requiera el tratamiento de datos personales antes de comenzar cualquier tratamiento.

Los **datos personales** son cualquier información, en cualquier formato, que se refiera a una persona física y que pueda utilizarse para identificarla, ya sea directamente o en combinación con otra información.

Algunos ejemplos de datos personales son: nombre, apellido(s), correos electrónicos, fecha de nacimiento, direcciones IP, identificadores de cookies, datos de ubicación, identificadores publicitarios de tu teléfono, pero también factores específicos relacionados con la identidad física, fisiológica, genética, mental, económica, cultural o social.

Algunas categorías de datos personales, a menudo denominados «datos sensibles», pueden causar un perjuicio si se usan indebidamente. Incluyen información sobre nuestra salud, origen racial o étnico, opiniones políticas, religión, vida y orientación sexual, etc. Y solo pueden tratarse en circunstancias limitadas determinadas por la ley.

Protección de datos personales

¿Qué supone esto para ti?

NO debes

- × Utilizar los datos personales para fines distintos a los que fueron recopilados inicialmente, ni utilizarlos o conservarlos durante más tiempo del necesario, de acuerdo con las políticas de conservación de datos aplicables de la empresa.
- × Compartir datos personales con terceros/as sin un marco contractual establecido, salvo que estés legalmente obligado/a a hacerlo. Si tienes dudas, pide asesoramiento al Departamento Jurídico.



¿Sabías que...? Los datos de contacto profesionales también pueden considerarse datos personales.

Pide asesoramiento al Departamento Jurídico si tienes dudas sobre las leyes de privacidad aplicables y/o las políticas de privacidad internas.

Salud y seguridad

Anteponer la seguridad

La salud y seguridad de quienes trabajamos aquí es primordial. Cartamundi está firmemente comprometida con mantener un lugar de trabajo seguro y saludable, cumpliendo siempre con las leyes aplicables en los lugares donde operamos. Por eso, hemos implementado normas de salud y seguridad a nivel global y local que garantizan que todas las personas que componen Cartamundi tengan un entorno saludable y seguro, incluidos los dormitorios, cuando se proporcionen, que cumplan con las siguientes normas*:

- Salud y seguridad ocupacional
- Preparación ante emergencias
- Lesiones y enfermedades laborales
- Higiene industrial
- Trabajo físicamente exigente
- Protección de maquinaria
- Salubridad, alimentación y alojamiento
- Comunicación sobre salud y seguridad.

¿Qué supone esto para ti?

Sí debes

- ✓ Familiarizarte y seguir todas las directrices de seguridad aplicables a tu puesto de trabajo.
- ✓ Respetar los procedimientos de seguridad y emergencia.
- ✓ Identificar y controlar riesgos, informar sobre preocupaciones, accidentes y situaciones peligrosas para que puedan abordarse adecuadamente y evitarse en el futuro.
- ✓ Mantener tu espacio de trabajo ordenado para evitar peligros y lesiones.
- ✓ Sentirte cómodo/a dando y recibiendo comentarios sobre cómo podemos mejorar la seguridad.
- ✓ Cumplir las políticas sobre consumo de tabaco, alcohol y drogas.
- ✓ Vestir de forma adecuada para tu trabajo.

¿No tienes claro qué normas de salud y seguridad se aplican en tu caso?

Consulta:

- el sistema local de gestión de salud y seguridad; o
- a tu superior inmediato/a o responsable local de salud y seguridad.

Informa siempre de cualquier problema relacionado con la salud y la seguridad. Si detectas un riesgo, deja de trabajar inmediatamente e informa de ello.

Nunca tendrás ningún problema por priorizar la seguridad.

**JUGAMOS
SEGURO.**

Salud y seguridad

Drogas y alcohol

- Para garantizar un entorno seguro y productivo, queda estrictamente prohibido el uso, posesión, distribución o estar bajo los efectos de drogas ilícitas para todas las personas empleadas, contratistas, consultores/as, vendedores/as y visitantes mientras se encuentren en las instalaciones de la empresa o realicen actividades relacionadas con ella. Se pueden considerar excepciones los medicamentos recetados, incluido el cánnabis para fines médicos, de acuerdo con las leyes y los requisitos de seguridad aplicables.
- Nunca trabajes bajo los efectos del alcohol. Si se sirve alcohol en una actividad autorizada por Cartamundi o cualquier otro evento corporativo, su consumo moderado está permitido, siempre que no afecte el buen juicio.

Cartamundi se compromete a afrontar con firmeza cualquier problema de abuso de sustancias por parte de su equipo y a tomar medidas disciplinarias en caso de incumplimiento de estas normas, así como a proporcionar el apoyo necesario a las personas que sufren adicción al alcohol o las drogas.

¿No tienes claro qué normas de salud y seguridad se aplican en tu caso?

Consulta:

- el sistema local de gestión de salud y seguridad; o
- a tu superior inmediato/a o responsable local de salud y seguridad.

Informa siempre de cualquier problema relacionado con la salud y la seguridad. Si detectas un riesgo, deja de trabajar inmediatamente e informa de ello.

Nunca tendrás ningún problema por priorizar la seguridad.

**JUGAMOS
SEGURO.**

Abastecimiento ético

Abastecimiento responsable de materiales y componentes

Nuestros/as clientes/as y socios con licencias esperan que cumplamos con rigurosos estándares éticos y auditan periódicamente nuestras instalaciones y procesos para evaluarlos. Nos tomamos muy en serio sus conclusiones y nos esforzamos por mejorar nuestros procesos si es necesario.

Del mismo modo, pedimos a nuestros/as proveedores/as que se comprometan a respetar los principios de ética empresarial globales establecidos en nuestro código de conducta y políticas de abastecimiento aplicables.

Cartamundi se compromete a aplicar prácticas de compra justa y de abastecimiento responsable, así como a cumplir las leyes sobre adquisiciones y la legislación y reglamentos sobre control de exportaciones.



¿Sabías que...? Cartamundi, de conformidad con la legislación aplicable, se compromete a adquirir componentes y materiales de empresas que no utilicen **minerales de zonas de conflicto, como cobalto, tantalio, estaño, tungsteno y oro** que financien o beneficien directa o indirectamente a grupos armados en la República Democrática del Congo o países vecinos.

¿Qué supone esto para ti?

Si participas en la selección de proveedores/as y vendedores/as, asegúrate de que tengan la capacidad y el compromiso de cumplir nuestros principios de ética empresarial globales, descritos en [el Código de Conducta para Proveedores de Cartamundi](#). Es una buena práctica empresarial realizar una debida diligencia sobre nuestros/as proveedores/as y vendedores/as estratégicos antes de establecer relaciones comerciales con ellos.



Apoyo a la comunidad

Contribuir a la sociedad

Queremos tener un impacto positivo en las comunidades donde vivimos y trabajamos. Por eso, queremos contribuir a la sociedad en todo lo que podamos

Nuestras iniciativas comunitarias incluyen:

- Donación de nuestros productos a grupos vulnerables.
- Uso de nuestros conocimientos e instalaciones de producción para contribuir positivamente a las comunidades en las que operamos.
- Apoyo a organizaciones benéficas.

Cartamundi anima a su personal y socios comerciales a hacer voluntariado y a usar sus fortalezas para ayudar a los demás.

¿Qué supone esto para ti?

Sí debes

- ✓ Respetar los principios de ética empresarial de Cartamundi en actividades benéficas o de voluntariado, incluidas las normas sobre conflictos de interés y anticorrupción.
- ✓ Solicitar y obtener autorización previa antes de donar dinero o realizar otras contribuciones en nombre de Cartamundi, incluso si es para una iniciativa respaldada por Cartamundi. Solo realizamos donaciones a organizaciones reconocidas oficialmente.
- ✓ Asegurarte de que las donaciones y contribuciones cumplan con las leyes aplicables.

NO debes

- × Presionar o exigir a otras personas que realicen contribuciones benéficas a iniciativas respaldadas por Cartamundi.

Contacta con el Departamento Jurídico, la persona responsable de Responsabilidad Social Corporativa Global o la Vicepresidencia de Compliance del Grupo si tienes dudas sobre las actividades benéficas.



P: He cofundado una pequeña asociación sin ánimo de lucro que ayuda a niños y niñas con dificultades de aprendizaje en mi municipio. Sé que Cartamundi contribuye a mejorar la salud, sociabilidad y educación infantil a través de su Fondo Global. También sé que tenemos naipes disponibles en stock que podrían usarse con fines benéficos. ¿Puedo llevarlos a mi asociación en nombre de Cartamundi?

R: Es una idea estupenda, pero antes asegúrate de obtener una autorización. Contacta con la persona responsable de Responsabilidad Social Corporativa Global o con tu representante local de RR. HH. para coordinar la donación de acuerdo con las normas internas de Cartamundi.



¿Sabías que...? Cartamundi y la Fundación Rey Balduino unieron fuerzas para crear el Fondo Global de Cartamundi, cuyo objetivo específico es ayudar a personas de entre uno y dieciocho años a través de organizaciones oficialmente reconocidas que hayan superado nuestras comprobaciones de elegibilidad. Encuentra más información en nuestro [Informe Buenos Vecinos](#).

Integridad

Jugamos limpio



Nuestra responsabilidad con nuestra empresa y accionistas

Actuar con integridad hacia Cartamundi y sus partes interesadas es tan importante como tratar a nuestros/as clientes/as con transparencia, imparcialidad e integridad y generar confianza entre quienes consumen nuestros productos.

En esta sección, encontrarás información sobre:

- Conflictos de interés
- Regalos y atenciones
- Registros transparentes y exactos
- Protección de los activos de la empresa
- Protección de la información confidencial
- Protección de la propiedad intelectual (propia y ajena)
- Comunicaciones en nombre de la empresa

Conflictos de interés

Evitar conflictos de interés

Cartamundi espera que su equipo tome decisiones pensando en lo mejor para la empresa y no en beneficio propio.

Debes evitar situaciones en las que tus intereses personales entren en conflicto con los de la empresa.

Entre las situaciones más habituales que podrían presentar un conflicto de interés se incluyen las siguientes:

- Hacer negocios con familiares o parientes cercanos.
- Aceptar un segundo empleo o crear tu propia empresa mientras trabajas en Cartamundi, o actuar como asesor/a, consultor/a, directivo/a o consejero/a de otra empresa mientras trabajas en Cartamundi.
- Realizar inversiones personales en proveedores, clientes/as o competidores/as.

Debes ser transparente sobre las actividades que pretendes realizar.

Dar a creer que se tiene un posible conflicto de intereses puede hacer que otras personas piensen que actúas de forma inapropiada, por lo que debe evitarse.



¡Recuerda! ¡La transparencia es clave! Consulta con tu representante de RR. HH.

Se considera «**pariente cercano/a**» a un cónyuge o pareja de hecho actual o anterior, un padre, madre, tutor/a, hermano/a, hijo/a, tío/a, sobrino/a, primo/a, abuelo/a, suegro/a, yerno, nuera, cuñado/a, padrastro, madrastra, hijastro/a, relaciones de adopción y acogida, o una persona que resida en tu hogar, el cónyuge o pareja de hecho de todas estas personas.



P: Trabajo en Compras. Actualmente estamos buscando material de oficina sostenible. Mi cuñada acaba de abrir una empresa local que fabrica botellas con plástico reciclado. ¿Es recomendable firmar un contrato con ella?

R: Puede que sea correcto, pero no eres tú quien debe decidirlo. Puedes recomendar su empresa, pero otra persona del equipo de Compras deberá evaluarla usando criterios justos y objetivos, como haríamos con cualquier otro proveedor/a.

Conflictos de interés

¿Qué supone esto para ti?

Si crees que podrías encontrarte en una situación de conflicto de interés, hazte estas preguntas antes de actuar:

1. ¿Esto generará un sentimiento de obligación?
2. ¿Va en contra de los valores de Cartamundi?
3. ¿Puede afectar, aunque sea mínimamente, mi criterio profesional y mi objetividad?
4. ¿Darán la impresión de que hay trato indebido, aunque en realidad no exista un conflicto de intereses real?

Si has respondido «sí» a alguna de estas preguntas, es probable que tu decisión dé lugar a un conflicto de interés real o aparente.

Si tienes dudas de cómo actuar, pide consejo a tu superior, a tu representante local de RR. HH. o a VP de Compliance del Grupo.

La participación política es otra posible fuente de conflicto de interés

Aunque fomentamos la participación ciudadana, Cartamundi espera que cualquier participación política sea responsable y no se interprete como una forma de influir en decisiones que afecten a Cartamundi. Como siempre, sé transparente al respecto.

Regalos y atenciones

Dar y recibir regalos apropiados

En lo que respecta a regalos y favores, debes evitar aceptar o dar algo que pueda generarte una sensación de obligación o afectar tu criterio profesional.

Antes de aceptar u ofrecer un regalo o una atención, reflexiona sobre su valor. Ten en cuenta que, si la divulgación pública del obsequio pudiera dañar tu reputación o la de Cartamundi, es mejor rechazarlo. Los regalos o entretenimientos irrazonables o inapropiados podrían considerarse un intento de influir en la relación.

¿Cómo valorar si un regalo es razonable y apropiado?

- Valor
- Momento (por ejemplo, durante una licitación o antes de la renovación de un contrato)
- Partes implicadas (por ejemplo, personal de Cartamundi, clientes/as, proveedores/as, terceros/as)
- Naturaleza del regalo
- Ocasión (como el festival Diwali en la India, una boda...)

Por ejemplo, una comida en una cafetería pagada por un/a proveedor/a justo antes de renovar un contrato puede tener un coste razonable, pero el momento en que se produce da la impresión de que busca influir en decisiones comerciales. Por lo tanto, puede que no sea apropiada.

Respeto por las políticas externas de regalos y atenciones

Muchos de nuestros/as clientes/as y proveedores/as tienen políticas sobre regalos y atenciones. Cualquier obsequio debe respetar no solo nuestras directrices internas, sino también las de la persona que lo recibe.



¿Sabías que...? Está prohibido ofrecer, dar, pedir o recibir cualquier tipo de soborno o comisión ilegal. Estas prácticas pueden conllevar graves sanciones civiles y penales. Consulta la sección «[Soborno y corrupción](#)».

Los regalos son objetos físicos, dinero en efectivo, vales o favores entregados o recibidos por las personas empleadas. Las atenciones se refieren a comidas, entretenimiento, alojamiento o viajes ofrecidos o recibidos como parte de una relación comercial.

Consulta la política local en materia de regalos y atenciones, si se dispone de ella, o consulta con tu superior inmediato/a para obtener asesoramiento adicional sobre los regalos permitidos, su valor, momento y frecuencia, así como sobre las obligaciones de notificación.

Regalos y atenciones

¿Qué supone esto para ti?

Sí debes

- ✓ Informar a tu **superior inmediato/a** si tienes intención de hacer un regalo o si has recibido uno.
- ✓ Seguir la **política local sobre regalos y atenciones**, si se dispone de ella.
- ✓ **Notificar** los gastos relacionados con regalos y atenciones de acuerdo con los requisitos locales y con la Política de Viajes y Gastos.
- ✓ Ofrecer o aceptar regalos, comidas o entretenimiento solo si son razonables, apropiados, poco frecuentes y sean costumbre en la región. Se pueden permitir regalos que son **habituales** en las relaciones comerciales, como bolígrafos, muestras gratuitas de juegos o pequeños obsequios.
- ✓ Ofrecer regalos, comidas u otras atenciones solo si cumplen con la **política de regalos y atenciones de la persona destinataria**.

NO debes

- × Ofrecer o aceptar **dinero**, salvo que sea una costumbre en tu región y cuentes con la autorización de la dirección local.
- × Dar o aceptar regalos para influir en decisiones o tareas comerciales, o que puedan **parecer que influyen** en decisiones o tareas comerciales. Esta norma también incluye regalos y obsequios de escaso valor.
- × Hacer regalos a funcionarios/as públicos/as sin consultar primero con el Departamento Jurídico o sin seguir el procedimiento local, si existe. Estos regalos están regulados y solo pueden permitirse en circunstancias muy limitadas o incluso estar prohibidos en algunos países.
- × **Intercambiar** artículos de valor con otras empresas como forma de pago; por ejemplo, dar naipes a un/a vendedor/a de tinta en vez de pagarle, a menos que esta práctica esté expresamente permitida por los procedimientos locales y cuentes con la aprobación de la dirección local.
- × **Fomentar o pedir** regalos y atenciones, como comidas o entretenimiento a cualquiera de los/as socios /as comerciales actuales o potenciales de Cartamundi.

Registros transparentes y exactos

Libros y registros

Ya se trate de un informe anual, una orden de compra, un control horario, un informe de gastos o de seguridad o una declaración fiscal, mantener registros precisos y auditables constituye una garantía para decisiones empresariales inteligentes. Los/las accionistas también confían en registros precisos y transparentes para supervisar las actividades de la empresa.

Contar con libros y registros completos y precisos es esencial en una empresa honesta y ética. Para garantizar la transparencia y proteger nuestra reputación, Cartamundi **espera que su personal cumpla todas sus obligaciones de registro** de manera oportuna.

Blanqueo de capitales

No toleramos el blanqueo de capitales. Actuamos con integridad y conforme a la ley para garantizar que nuestros recursos tengan siempre un origen legal y transparente.

Si sospechas que se ha manipulado algún registro, informa a tu superior inmediato/a o al Departamento Jurídico. La alteración intencionada de registros se considera un fraude y no se tolerará.

¿Qué supone esto para ti?

Sí debes

- ✓ Registrar las transacciones y los hechos relevantes de forma precisa y puntual.
- ✓ Preparar los presupuestos y análisis económicos de forma justa y clara.
- ✓ Proteger la información confidencial y personal a tu cargo.
- ✓ Advertir a los/as clientes/as de los errores y tramitar los créditos y reembolsos lo más pronto posible
- ✓ Conservar y eliminar los registros correctamente y mantener los legalmente necesarios en un lugar seguro.
- ✓ Supervisar e informar de las transacciones sospechosas.

NO debes

- ✗ Llevar una contabilidad inexacta, engañosa o secreta.
- ✗ Aceptar dinero sin comprobar su origen
- ✗ Recibir cantidades de dinero en efectivo sin justificación.



Protección de los activos de la empresa

Uso legítimo de los activos de la empresa

Los activos de la empresa son fundamentales para el buen funcionamiento de nuestro negocio. Es tu responsabilidad utilizarlos únicamente para fines legítimos de la empresa y protegerlos contra pérdidas, daños, destrucción, robo, uso no autorizado o indebido, o desperdicio.

La extorsión o el chantaje y la malversación son formas específicas de corrupción que implican el uso indebido de los activos de la empresa. La extorsión o el chantaje implica obtener dinero u otros bienes mediante el uso de la fuerza o amenazas, y la malversación es el robo o la apropiación indebida de fondos o activos que te han sido confiados pero que en realidad son propiedad de otra persona.

Cartamundi no tolera estas prácticas que constituyen un delito penal. Consulta la sección «[Soborno y corrupción](#)» para más información.

Tipos de activos

Físicos o tangibles: cualquier elemento de naturaleza tangible que la empresa proporciona a su personal para realizar su trabajo en Cartamundi. Incluye ordenadores, teléfonos móviles, materiales, herramientas, maquinaria, vehículos de la empresa, equipo de oficina y suministros.

Financieros: dinero, instrumentos financieros y cualquier cosa que pueda convertirse en dinero.

Información: todos los datos relacionados con la actividad de Cartamundi en general, en cualquier formato, creado u obtenido por Cartamundi.

Propiedad intelectual o tecnología: cosas como nuestras ideas, inventos, mejoras, know-how, software, productos del trabajo, derechos de autor (registrados o no), marcas comerciales, patentes y secretos comerciales concebidos, desarrollados o practicados en todo el mundo.



¡Recuerda! Los equipos y los sistemas informáticos y de comunicación de Cartamundi deben utilizarse con responsabilidad. Esto incluye proteger los sistemas informáticos y los datos electrónicos limitando el acceso a las personas autorizadas, utilizando contraseñas únicas y seguras, autenticación multifactorial y notificando rápidamente los intentos de phishing y los ciberataques u otros incidentes de seguridad.

Si presencias un incidente de ciberseguridad, notifícalo a través del [Portal de Notificación de Incidentes](#) o contacta con tu responsable local de IT.

Si tienes alguna duda sobre la seguridad de la información, consulta nuestra política global de uso aceptable de IT o contacta con tu Departamento de Informática local o regional.

Protección de la información confidencial

Mantener la confidencialidad de la información

La información privada y confidencial, especialmente la propiedad intelectual que posee Cartamundi, es un activo valioso. Desempeña un papel importante en el desarrollo de nuevos productos y mercados, nos ayuda a atraer nuevos negocios y a mantener nuestra ventaja competitiva. Cartamundi espera que su personal y sus socios/as comerciales protejan la información comercial privada y confidencial contra la divulgación no autorizada o su uso indebido.

¿Qué supone esto para ti?

SÍ debes

- ✓ Limitar el acceso a la información confidencial solamente a quienes necesiten conocerla para desempeñar sus funciones
- ✓ Firmar acuerdos de confidencialidad antes de compartir información confidencial. Contacta con el Departamento Jurídico si necesitas asesoramiento.
- ✓ Marcar claramente la información que sea confidencial como tal.
- ✓ Proteger el acceso a la información confidencial con contraseñas seguras y autenticación multifactorial en tus dispositivos electrónicos y guardar los documentos confidenciales en armarios cerrados con llave.
- ✓ Usar la información confidencial solo para fines comerciales legítimos y nunca para beneficio personal o para beneficiar a alguien ajeno a Cartamundi.
- ✓ Utilizar destructoras de papel para eliminar documentos que contengan información, así como técnicas específicas de destrucción o empresas especializadas para el desecho de productos confidenciales.
- ✓ Recordar que la obligación de proteger la información confidencial de la empresa continúa después de dejar Cartamundi.

NO debes

- × Hablar sobre información confidencial en espacios públicos como aviones, ascensores y restaurantes, tanto en persona como por teléfono móvil.
- × Trabajar en lugares públicos cuando exista el riesgo de que otras personas vean o escuchen dicha información.

La **información confidencial** es aquella información sobre la actividad de Cartamundi como la de nuestros/as clientes/as, proveedores/as y socios/as comerciales que está en nuestro poder y que no se ha hecho pública.

La información confidencial incluye información financiera y proyecciones que no se publican en nuestras cuentas anuales, información sobre nuevos productos y planes de marketing, sobre la estrategia general de la empresa, sobre posibles adquisiciones, desinversiones e inversiones, datos personales de nuestro personal, consumidores/as y personas de contacto en socios/as comerciales, procesos de fabricación, marcas comerciales, patentes, secretos comerciales y otra propiedad intelectual, investigación y desarrollo, opiniones legales y, en general, cualquier información que nos proporcione una ventaja competitiva y que solo nosotros/as conozcamos.



¿Sabías que...? El contenido e incluso la existencia de contratos y acuerdos comerciales específicos también pueden ser confidenciales. Consulta con el Departamento Jurídico si tienes dudas sobre qué información es confidencial.

Protección de la propiedad intelectual (propia y ajena)

Respetar ideas, proteger valores.

Cartamundi espera que su personal y sus socios/as comerciales utilicen y custodien la propiedad intelectual —ya sea nuestra o de nuestros/as clientes/as— en todas sus formas y en todas las etapas de la actividad empresarial con el debido cuidado.

¿Qué supone esto para ti?

SÍ debes

- ✓ Seguir las directrices de Cartamundi sobre el uso adecuado de la propiedad intelectual con fines publicitarios, de marketing, de embalaje, de comunicación y contractuales.
- ✓ Mantener la propiedad intelectual de Cartamundi en un entorno seguro y protegido en todo momento.
- ✓ Denunciar inmediatamente sobre cualquier producto falsificado y cualquier otro uso indebido de la propiedad intelectual.
- ✓ Comprender los requisitos contractuales o normativos para que los terceros que reciban nuestra información confidencial se comprometan a protegerla
- ✓ Pedir asesoramiento al Departamento Jurídico siempre que tengas dudas sobre cómo utilizar y proteger nuestra propiedad intelectual.

NO debes

- ✗ Sacar de las instalaciones productos digitales o físicos no comercializados sin permiso.
- ✗ Tomar fotografías de productos digitales o físicos no comercializados.
- ✗ Compartir o copiar especificaciones de productos fuera de la organización.

Utiliza nuestros productos con cuidado

Dado que son activos valiosos de Cartamundi, el uso que haga nuestro personal de los productos, tanto dentro como fuera de la empresa, puede estar sujeto a condiciones específicas definidas por los equipos de producto.

Los productos físicos que se ponen a disposición de las personas/trabajadoras de Cartamundi no deben salir de las instalaciones sin permiso.

Maneja los productos y la información confidencial con la máxima precaución y siguiendo las instrucciones indicadas sobre su uso. Sigue siempre las normas o instrucciones de seguridad locales y pide aclaraciones en caso de que tengas dudas.

La propiedad intelectual se refiere a creaciones del intelecto como invenciones, obras literarias y artísticas, diseños, nombres e imágenes comerciales.

La propiedad intelectual puede estar protegida por derechos de autor o registrada como marcas comerciales o patentes.



P: ¿Puedo usar la información que obtuve de mi anterior empresa en mi nuevo puesto en Cartamundi?

R: Posiblemente no. Si esa información no es de dominio público fuera de tu antigua empresa y podría suponer una ventaja competitiva para Cartamundi, probablemente se considera un secreto comercial. Podrías enfrentarse a acciones civiles y penales si la divulgas. Consulta con el Departamento Jurídico para obtener orientación sobre qué tipo de información puedes usar y qué no en tu nuevo puesto.



¡Recuerda! Cartamundi protege la propiedad intelectual legítima de terceros/as como si fuera nuestra. Las normas descritas en esta sección incluyen el uso de marcas registradas, logotipos, nombres, diseños, derechos de autor, secretos comerciales y patentes de nuestros clientes. Incumplir estas normas puede suponer consecuencias financieras y legales para Cartamundi, así como la pérdida de negocios.

Comunicaciones en nombre de la empresa

Comunicación honesta y respetuosa

Las comunicaciones públicas deben reflejar los puntos de vista de Cartamundi y ser honestas y respetuosas con los demás. No debemos hacer declaraciones falsas ni revelar información confidencial, ya que esto podría dañar nuestra reputación y la de otras personas.

Cartamundi espera que su personal y socios/as comerciales utilicen su buen criterio para comunicarse de forma responsable y coherente de acuerdo con las directrices de comunicación corporativas, cuando se disponga de ellas.

¿Qué supone esto para ti?

Sí debes

- ✓ Asegurarte de contar con la debida autorización para comunicarte públicamente en nombre de Cartamundi.
- ✓ Seguir las directrices de comunicación de Cartamundi.
- ✓ Tener cuidado con la información confidencial o sensible que compartas, así como con el contenido externo que pueda incluir propiedad intelectual protegida.
- ✓ Citar tus fuentes cuando sea necesario.
- ✓ Usar un lenguaje educado y respetuoso adaptado a tu audiencia.
- ✓ Contactar con la persona responsable de Comunicación Corporativa del Grupo si te contacta la prensa.

NO debes

- ✗ Hacer comentarios públicos sobre Cartamundi, sus marcas, productos o servicios sin contar con la aprobación previa de tu Consejo Global (GEC o GSC) o de la persona responsable de Comunicación Corporativa del Grupo.

Independientemente del medio que se utilice para comunicarte, se aplican las mismas reglas. Las personas trabajadoras que hablen en nombre de Cartamundi en redes sociales, incluido a través de influencers profesionales, deben estar autorizadas para hacerlo y deben seguir las directrices locales de comunicación y uso de redes sociales, cuando estén disponibles.



¿Sabías que...? Si publicas información en redes profesionales relacionada con tu trabajo en Cartamundi a tu nombre, debes ser transparente sobre tu relación con nuestra empresa y mencionar que las opiniones que expresas son personales y no representan el punto de vista de Cartamundi.



Nuestra responsabilidad con nuestros/as socios/as comerciales y el mercado

Actuar con integridad hacia nuestros/as socios/as comerciales y el mercado refuerza nuestra reputación y favorece relaciones empresariales basadas en la confianza y la fiabilidad.

En esta sección, explicamos:

- Cómo evitar cualquier forma de soborno o corrupción.
- Cómo promover una competencia justa en el mercado en el que operamos.
- Qué hacer en caso de una inspección sin previo aviso por parte de las autoridades o clientes/as.

Soborno y corrupción

Firme oposición al soborno y la corrupción

El soborno y la corrupción en todas sus formas son totalmente contrarios a nuestros valores y principios de ética empresarial. Dar y/o aceptar sobornos no solo es inaceptable desde el punto de vista ético y legal, sino que también puede dar lugar a que no se sigan los procesos y procedimientos y no se respeten las obligaciones contractuales.

Cartamundi espera tanto de nuestro equipo como de los/as socios/as comerciales que respeten las leyes y reglamentos contra el soborno, apoya firmemente los esfuerzos para erradicar el soborno y la corrupción en todo el mundo.

También están prohibidas otras formas de corrupción como la extorsión, el chantaje y la malversación, que suponen un uso indebido de los activos de la empresa. Para obtener más información consulta la sección de [protección de los activos de la empresa](#).

¿Qué supone esto para ti?

Sí debes

- ✓ Seguir las políticas de Cartamundi sobre regalos y atenciones
- ✓ cuando estén disponibles
- ✓ Registrar todos los pagos y recibos de forma completa y precisa (consulta «Registros transparentes y exactos»).
- ✓ Denunciar cualquier conducta poco ética (consulta «Speak up»).
- ✓ Pedir consejo a tu superior inmediato/a, al VP de Compliance del Grupo o al Departamento Jurídico si tienes dudas.

Corrupción es el abuso del poder que se te ha confiado para obtener beneficios personales. Aceptar o dar sobornos, comisiones ilegales u otros pagos indebidos es una forma de corrupción y es ilegal.

El **soborno** ocurre cuando alguien entrega o promete algo de valor a otra persona con el fin de obtener un trato favorable. Un ejemplo de soborno es cuando un/a cliente/a te ofrece o promete darte dinero en efectivo u otra contraprestación a cambio de que tramites su pedido antes que los de otros/as clientes/as

Una **comisión ilegal** consiste en dar o recibir pagos personales como recompensa por adjudicar un contrato u obtener algún tipo de ventaja.

Un ejemplo de comisión ilegal es cuando un/a proveedor/a te paga o promete pagarte un porcentaje de sus ventas a Cartamundi por cada pedido que se le haga como resultado de tu intervención.

Un **pago facilitador** es una pequeña cantidad de dinero que suele entregarse a funcionarios/as públicos/as con la única intención de facilitar una transacción. Ayuda a que las cosas vayan un poco más rápidas. Es diferente de un soborno, que se paga para obtener algo que de otro modo no se podría conseguir. Aunque los pagos facilitadores pueden estar permitidos en determinadas jurisdicciones, en Cartamundi están totalmente prohibidos, sin excepción.

Soborno y corrupción

¿Qué supone esto para ti?

NO debes

- × Dejarte persuadir por socios/as comerciales, empresas o cualquier otra persona para participar en actos de soborno o corrupción, independientemente de quiénes sean, del tamaño de su empresa y de la influencia que tengan.
- × Utilizar ese tipo de influencia sobre otras personas.
- × Ofrecer, prometer o entregar algo de valor a funcionarios públicos o a cualquier otra persona para obtener una ventaja comercial. Algo de valor incluye dinero en efectivo, regalos, entretenimiento, viajes y aportaciones políticas y benéficas.
- × Ofrecer o aceptar sobornos o comisiones ilegales.
- × Realizar pagos indebidos, directamente o a través de terceros/as
- × Realizar pagos facilitadores que están prohibidos en Cartamundi, incluso si están permitidos en determinadas jurisdicciones locales.



¡Recuerda! El incumplimiento de las leyes anticorrupción o antisoborno puede acarrear graves sanciones civiles y penales. Nunca recibirás una sanción por defender los principios éticos empresariales de Cartamundi, aunque ello implique perder el negocio.



¿Sabías que...? Recurrir a un/a tercero/a para ofrecer o recibir un soborno se considera exactamente igual que si lo hubieras hecho tú directamente.

Incluso si no se acepta un pago, no se cumple una promesa o ni siquiera se consigue el negocio, sigue considerándose un soborno.

Competencia leal

Cuando ganamos, lo hacemos con juego limpio.

Las leyes de competencia leal (o leyes antimonopolio) están pensadas para fomentar una competencia sana en un mercado libre. Promover una competencia libre y abierta beneficia a Cartamundi.

Cartamundi debe tomar sus decisiones comerciales de forma independiente, sin acuerdos o pactos con competidores/as, proveedores/as o clientes/as que limiten la competencia de forma indebida o ilegal.

Las leyes de la competencia prohíben dos tipos principales de prácticas: los acuerdos horizontales (o cárteles) y los acuerdos verticales que tienen por objeto o efecto restringir la libre competencia en un mercado determinado.

Los **acuerdos horizontales** incluyen acuerdos, pactos o prácticas concertadas (cárteles o acciones coordinadas) entre competidores/as.

Los **acuerdos verticales** son acuerdos entre dos organizaciones que operan en distintos niveles de la cadena de suministro, como acuerdos de distribución, franquicia, suministro y agencia.



Competencia leal

¿Qué supone esto para ti?

In relation to **competitors**:

Sí debes

- ✓ Seek guidance and obtain instructions from the Legal Department before engaging in any discussion or agreement that includes any aspect of pricing or price formulas, margins, costs, inventory, production, capacity, territories or markets, contracts, customers, or suppliers.
- ✓ Immediately leave any discussions with competitors where competitively-sensitive information is shared or attempted to be shared.

NO debes

- × Discuss or reach agreements on any aspect of pricing or price formulas, margins, costs, inventory, production, capacity, territories or markets, contracts, customers, or suppliers in any circumstances.
- × Exchange competitively-sensitive information.



P: I am going to a trade show. May I go to a competitor's booth?

R: Yes. You may go to the booth and collect any publicly-distributed material. However, if you talk to anyone at the booth, identify yourself as a Cartamundi employee, and avoid conversations about business. If you overhear one of our competitors talking about their pricing strategy or other competitively sensitive information, leave the booth immediately and report the incident to the Legal Department. Keep all information you have heard confidential and NO debes use it in the course of business.



P: Is it any different if one of my friends is a salesperson for a competitor and we occasionally talk about marketing plans when we meet outside of business hours?

R: No. The fact that it is a friend does not make any difference. Not only would this be a violation of competition laws, but you would also reveal confidential information of Cartamundi. You must also remember to protect our customers, suppliers and licensors' intellectual property and refrain from discussing any element of a new product launch or upcoming marketing campaign before it is public (see Protecting company assets and Protecting intellectual property.)

Competencia leal

¿Qué supone esto para ti?

In relation to **customers and suppliers**:

Sí debes

- ✓ Always present Cartamundi services and products in a consistent manner with our values and business ethics principles.

NO debes

- × Seek to obtain competitively-sensitive information by illegal or unethical means nor knowingly use any information obtained in that way.
- × Set or influence resale prices. Recommended resale prices or maximum resale prices may be determined by Cartamundi only and not in collaboration with customers or suppliers.
- × Condition the sale of our products on the purchase of other Cartamundi products without approval from the Legal Department.
- × Impose restrictions to boycott certain customers or suppliers without approval from the Legal Department.



¡Recuerda! Anti-trust laws are complex. You should reach out to the Legal Department for guidance and you are required to attend mandatory training on the subject. It is good practice to consult the Legal Department for guidance before attending any trade association meeting or trade show where you are likely to meet competitors.

El incumplimiento de las leyes de competencia (antimonopolio) puede acarrear graves sanciones penales y civiles, como multas dinerarias —incluso para las personas involucradas en dichas infracciones—, y a un daño significativo a la reputación personal y de la empresa, además de un daño significativo a la reputación individual y corporativa y la pérdida de negocio.

Inspecciones sin previo aviso

Las inspecciones ocurren. ¡Prepárate!

Las autoridades gubernamentales suelen tener amplias prerrogativas de investigación para verificar si una empresa cumple las leyes y reglamentos aplicables, lo que incluye realizar inspecciones in situ.

Los funcionarios gubernamentales de las autoridades supervisoras pueden presentarse sin previo aviso en cualquiera de nuestras instalaciones de todo el mundo y solicitar acceso a nuestros libros, registros, ordenadores personales y archivos, así como entrevistar a nuestros trabajadores/as. Los inspectores suelen llegar a primera hora de la mañana, por lo que estas inspecciones sorpresa en inglés se llaman «dawn raids» («redadas al amanecer»).

Es extremadamente importante para Cartamundi cooperar con cualquier investigación en curso. Es importante estar preparado, ser amable, mantener la calma y actuar con profesionalidad. Para ello, debes seguir las directrices de Cartamundi y asistir a las formaciones obligatorias sobre este tema.



¿Sabías que...? Nuestros/as clientes/as también pueden contratar auditorías externas de las actividades de Cartamundi a organizaciones privadas. Estas entidades privadas también llevan a cabo inspecciones in situ sin previo aviso y se aplican las mismas normas.

Si entre tus funciones está la de recibir visitas, debes tener a mano el protocolo para inspecciones sin previo aviso y la lista de contactos clave para cuando esto ocurra.

Nuestra responsabilidad con los consumidores

La actividad empresarial de Cartamundi no tendría sentido sin la confianza y la satisfacción de nuestros/as clientes/as y consumidores/as.

Para generar esa confianza, las personas, incluidos los/as niños/as que utilizan nuestros productos deben poder confiar en que estos son seguros y de calidad.

La protección y la seguridad de los datos de nuestros consumidores también son fundamentales. Consulta la sección sobre [protección de datos personales](#) para más información sobre cómo cuidamos los datos de nuestros consumidores/as.

En esta sección, explicamos cómo garantizamos la seguridad y la calidad de nuestros productos.

Seguridad y calidad de los productos

Cartamundi se compromete a diseñar, fabricar y vender productos y servicios, y a proporcionar contenidos en los que nuestros/as clientes/as y consumidores/as puedan confiar. La sólida reputación de nuestras marcas, y la de nuestros/as clientes/as, se basa en nuestro compromiso inquebrantable de ofrecer productos seguros y de alta calidad.

Cartamundi espera de su personal y socios/as comerciales que cumplan estrictamente las leyes y normativas aplicables en materia de seguridad y calidad de los productos.

¿Qué supone esto para ti?

Sí debes

- ✓ Seguir siempre los requisitos y procedimientos de seguridad y calidad de los productos de Cartamundi.
- ✓ Informar inmediatamente de cualquier problema, por pequeño que sea, relacionado con la seguridad y la calidad de los productos.
- ✓ Participar y colaborar en la seguridad del producto, las pruebas y los controles de calidad.
- ✓ Mantener registros precisos para garantizar la trazabilidad de materiales, componentes y pedidos de producción.
- ✓ Verificar que todos los productos estén correctamente etiquetados con información de seguridad, advertencias e instrucciones adecuadas para cada edad.
- ✓ Colaborar plenamente en cualquier acción en el mercado destinada a resolver riesgos relacionados con los productos y garantizar la seguridad de los consumidores/as.



¡Recuerda! Incluso el más mínimo fallo en nuestro proceso de fabricación y en el de nuestros/as proveedores/as y subcontratistas puede afectar negativamente a la seguridad y calidad de nuestros productos. Si ves algo que no encaja en nuestros procesos o alrededor de ellos, comunícalo inmediatamente al Departamento de Calidad local. Tu vigilancia protege a nuestros/as consumidores/as y clientes/as, y también a nuestra reputación.



Naturaleza

Jugamos con la ecología en mente

Nuestra responsabilidad con el medio ambiente

Cartamundi se compromete a actuar proactivamente para proteger nuestro planeta y garantizar un uso responsable de los recursos naturales, además de conservar, mantener y proteger el entorno natural y los seres vivos.

En esta sección, descubrirás:

- La responsabilidad medioambiental de Cartamundi
- La responsabilidad medioambiental de todas las partes interesadas

Proteger nuestro planeta

La responsabilidad medioambiental de Cartamundi

¿Cuál es el impacto material de Cartamundi en el medio ambiente? Intentamos responder a esta pregunta en nuestra estrategia medioambiental.

Nuestros objetivos son:

- Reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en los próximos años con un claro objetivo a largo plazo.
- Centrarnos en la (re)utilización de recursos y la circularidad.
- Garantizar que nuestro personal siga los procedimientos aplicables para cumplir nuestras obligaciones reglamentarias.

Lo hacemos realidad mediante:

- Adopción de medidas para reducir el consumo energético.
- Uso de energías renovables siempre que sea posible.
- Reducción de residuos en las plantas de producción.
- Revisión del uso de los recursos con el fin de optimizarlos.
- Fomento de una cultura empresarial sostenible.

Todas las instalaciones de fabricación que participan en la fabricación de productos de Cartamundi deben respetar la legislación aplicable en materia de medio ambiente.

La responsabilidad medioambiental de todas las partes interesadas

Proteger nuestro planeta es un esfuerzo conjunto en el que todas las partes interesadas tienen un papel importante.

Esperamos de nuestros/as socios/as comerciales que contribuyan a reducir la huella medioambiental de Cartamundi a largo plazo y a encontrar formas sostenibles de hacer negocios.



¿Sabías que...? Como parte de nuestro programa de sostenibilidad, Cartamundi participa en varias iniciativas para minimizar su impacto ambiental, como el uso de envases sostenibles, energías renovables, programas de eficiencia energética y la electrificación de la flota de vehículos corporativos. ¿Sabías, por ejemplo, que dos tercios de nuestras instalaciones ya cuentan con la certificación FSC?

Cartamundi ha plantado su propio bosque en Turnhout y participa en la protección de la selva amazónica. Se han tomado asimismo otras acciones como el alquiler de bicicletas o un autobús de la empresa como alternativas para los desplazamientos laborales.

Puedes encontrar más información sobre estas iniciativas en nuestro [Informe Buenos Vecinos](#).

Proteger nuestro planeta

¿Qué supone esto para ti?

Sí debes

- ✓ Usar tu sentido común en todo lo relacionado con el impacto ambiental de nuestros edificios e inmuebles, procesos de fabricación y productos. Esto incluye ser **proactivo/a y tomar medidas personales como apagar luces, usar menos papel, desconectar aparatos electrónicos y reciclar.**
- ✓ Ser conscientes de nuestro entorno y respetar la legislación medioambiental aplicable, tal y como recogen las directrices y procedimientos medioambientales de Cartamundi, incluidos los relativos al vertido y eliminación de materiales peligrosos cuando resulten relevantes para tus tareas.
- ✓ **Compartir tus ideas creativas** para ayudarnos a mejorar los objetivos de sostenibilidad medioambiental de toda la empresa.



Alegría

Jugamos con responsabilidad social



Nuestra responsabilidad de conectar a las personas a través del juego

Cartamundi se compromete a crear productos que unan a las personas, despierten alegría y contribuyan a una sociedad más conectada e inclusiva. Nuestros juegos y naipes son más que entretenimiento: son herramientas para crear vínculos emocionales, fomentar la conexión entre generaciones y la inclusión social.

En esta sección, descubrirás:

- Cómo promovemos la responsabilidad social.
- Nuestros principios de marketing responsable

Responsabilidad social

El impacto social de Cartamundi a través de productos divertidos

¿Cuál es el valor social de los productos de Cartamundi? Es una pregunta que analizamos a fondo y que fue el punto de partida de nuestra estrategia para crear experiencias significativas y divertidas.

Nuestros objetivos:

- Diseñar productos que fomenten la conexión humana y las experiencias compartidas.
- Promover la inclusión haciendo que los juegos sean accesibles para personas de todas las edades y orígenes.
- Contribuir a abordar retos sociales a través del juego.

Lo hacemos realidad mediante:

- Creación de juegos que fomenten experiencias lúdicas y el diálogo intergeneracional.
- Colaboración con socios para desarrollar contenidos inclusivos y educativos.
- Apoyo a iniciativas que utilicen el juego como herramienta de desarrollo social.
- Garantía de que nuestros productos sean accesibles y culturalmente relevantes.
- Impulso del papel del juego en el bienestar mental y emocional.

Todos los productos de Cartamundi están diseñados con la convicción de que la alegría y la conexión son fundamentales para una sociedad saludable.

El papel de todas las partes interesadas en contagiar alegría y conexión

La alegría no es solo una consecuencia del juego, es una fuerza para el cambio social.

Esperamos tanto de nuestro personal como de nuestros/as socios/as comerciales que compartan el valor social de nuestros productos y nos ayuden a llevar alegría a las comunidades de todo el mundo.

Confiamos en que nuestros/as socios/as comerciales apoyen el diseño inclusivo, practiquen un marketing responsable y colaboren en iniciativas con impacto social, en línea con nuestro [Código de Conducta para Proveedores](#).



¿Sabías que...?

Cartamundi colabora con escuelas, residencias y organizaciones comunitarias para acercar el poder del juego a personas de todas las edades. Nuestros juegos se utilizan en programas dedicados al cuidado de personas mayores, el desarrollo juvenil y la inclusión social. También cocreamos juegos que abordan temas como la empatía, la diversidad y la inteligencia emocional.

Puedes encontrar más información sobre estas iniciativas en nuestro [Informe Buenos Vecinos](#).

Responsabilidad social

¿Qué supone esto para ti?

Sí debes

- ✓ Reconocer el poder del juego para conectar a las personas y crear experiencias compartidas.
- ✓ Apoyar el desarrollo y la promoción de productos inclusivos y accesibles.
- ✓ Compartir ideas sobre cómo nuestros juegos pueden ayudar a afrontar retos sociales.
- ✓ Colaborar con socios/as y comunidades para contagiar la alegría a través del juego.
- ✓ Celebrar el impacto emocional y social de nuestros productos.



Marketing responsable

Nos tomamos la diversión muy en serio, y todo lo demás con honestidad

Unir a las personas a través del juego implica que lo que decimos y afirmamos sobre nuestros productos y servicios sea veraz y no engañoso de ninguna manera

En Cartamundi, nos comprometemos a promocionar nuestros productos y servicios de forma responsable, de conformidad con las leyes, normativas y estándares de la industria aplicables en materia de protección del consumidor y publicidad. Nuestro objetivo es generar un impacto positivo en la sociedad y el entorno compartiendo información sobre nuestros productos y siendo honestos sobre nuestras prácticas empresariales.

Principios de marketing responsable

Concretamente, nos regimos por las siguientes prácticas de marketing:

Veracidad y precisión Todo lo que afirmamos sobre nuestros productos debe basarse en hechos y estar aprobado por el equipo de Calidad u otros/as revisores/as designados/as.

- ✓ No exageramos las características de los productos ni hacemos promesas que no puedan demostrarse.
- ✓ No omitimos los riesgos, las probabilidades y las condiciones.

Comunicación clara El embalaje y la publicidad deben indicar claramente si se necesitan comprar productos adicionales para utilizar el producto.

- ✓ Facilitamos instrucciones y descripciones claras, comprensibles y apropiadas para cada edad.

Sin beneficios engañosos Los materiales de marketing deben centrarse en la diversión, la creatividad y las experiencias compartidas que ofrecen nuestros productos.

- ✓ No sugerimos que nuestros productos mejoren la inteligencia, el estatus social o la popularidad, ni que garanticen el éxito financiero, social o personal.

»

Marketing responsable

Respeto por todos los públicos Nuestro contenido debe ser inclusivo, no discriminatorio y libre de estereotipos.

- ✓ Diseñamos materiales que incorporan imágenes diversas y un lenguaje que refleja una amplia variedad de culturas, identidades, capacidades y experiencias, y siempre teniendo en cuenta la accesibilidad.

Segmentación responsable Dada la naturaleza misma de nuestros productos, los niños y niñas y las familias representan una gran parte de nuestra base de consumidores/as.

- ✓ Prestamos especial atención al lenguaje y tono que utilizamos en nuestra publicidad y materiales de marketing.
- ✓ No explotamos ni apelamos a públicos vulnerables — incluyendo a menores— mediante mensajes manipulativos o de presión.
- ✓ En el contexto de los videojuegos, ya sean de pago u orgánicos, incluimos una declaración clara sobre juego responsable y un número de teléfono de ayuda cuando sea posible.

Transparencia en las colaboraciones Influencers, afiliados y socios/as deben declarar claramente cualquier relación remunerada o patrocinio.

- ✓ Nos aseguramos de que todas las promociones de terceros/as reflejen los valores de nuestra marca y cumplan con este código de conducta.

Sostenibilidad y ética Cualquier afirmación sobre impacto ambiental o abastecimiento ético debe ser veraz y estar respaldado por pruebas.

- ✓ Evitamos el lenguaje «verde» ambiguo o engañoso.



Speak up

Denuncia de irregularidades

Cómo poner una denuncia

Fomentar una cultura en la que se pueda hablar sin miedo

Cartamundi se compromete a mantener una cultura abierta de cumplimiento normativo (o «compliance»), buena gobernanza corporativa y comportamiento ético, con los más altos estándares de honestidad y responsabilidad, en la que las personas con las que trabajamos puedan expresarse y comunicar sus preocupaciones de forma confidencial.

Cartamundi garantiza una protección especial de las personas denunciantes de acuerdo con la legislación aplicable.

Canales internos de denuncia

Dispones de varios métodos para comunicar tus preocupaciones:

Contacto personal con tu supervisor/as o representante local de RR. HH. o, si no formas parte del equipo de Cartamundi, con tu persona de contacto o su superior inmediato/a.

Métodos de comunicación local cuando estén disponibles

Formulario disponible en Canal de denuncias en la página web de Cartamundi

Buzón de correo del Departamento de Compliance por correo electrónico

Todas estas son líneas de denuncia internas, gestionadas por Cartamundi o por terceros designados por Cartamundi. Puedes encontrar más información sobre los métodos de comunicación internos de Cartamundi en la [página del Canal de denuncias de nuestra web](#).

La **denuncia de irregularidades** se produce cuando alguien plantea una inquietud o revela información relacionada con actos ilícitos, prácticas ilegales o conductas poco éticas de las que ha tenido conocimiento a través de su trabajo.

Quien informa de este tipo de situaciones se conoce como **denunciante**.



¿Sabías que...? Las vías de denuncia internas de Cartamundi están abiertas a todas las personas que hayan obtenido información relacionada con irregularidades, prácticas ilegales o conductas poco éticas en relación con Cartamundi. Estas personas no tienen por qué estar empleadas en Cartamundi. Los/as contratistas, clientes/as, proveedores/as, directores/as, solicitantes de empleo, voluntarios/as u otras partes interesadas también pueden plantear sus inquietudes a través de los canales internos de denuncia de Cartamundi.



Protección de denunciantes

Compromiso de Cartamundi con la protección de denunciantes

Cartamundi garantiza que todas las denuncias hechas de buena fe:

- No serán objeto de represalias ni sanciones, y se tomarán medidas disciplinarias contra los infractores.
- Se tratarán de forma confidencial, protegiendo la identidad de la persona denunciante siempre que sea posible.
- Gestionadas de conformidad con la legislación de protección de datos para todas las personas implicadas.
- Admitidas de forma anónima cuando lo permita la normativa local.
- Atendidas diligentemente por personas imparciales y competentes, con el correspondiente seguimiento.

La comunicación interna garantiza la máxima protección

Según donde te encuentres, puede que tengas la opción de denunciar tus preocupaciones a las autoridades locales. Es posible que Cartamundi no pueda ofrecer el mismo nivel de protección a las personas denunciantes que decidan informar directamente a las autoridades locales o revelar una inquietud al público. Por lo tanto, siempre animamos a las personas a que informen de sus inquietudes a través de nuestros canales internos de comunicación.

¿Qué supone esto para ti?

SÍ debes

- ✓ Plantear y resolver cualquier problema relacionado con tu trabajo en Cartamundi a través de nuestros canales internos de denuncia.
- ✓ Denunciar tus inquietudes de forma responsable y honesta.

NO debes

- ✗ Sancionar ni tomar represalias contra quienes denuncien irregularidades.

¿Quieres denunciar una preocupación? Visita [la página del Speak up de Cartamundi](#) para saber cómo hacerlo.



¿Sabías que...? Una preocupación relacionada con tu contrato de trabajo, por ejemplo, no se consideraría una denuncia y sería más adecuado que la tramitara tu Departamento de RR. HH. local a través del procedimiento de reclamación. Contacta con tu representante local de RR. HH. para conocer el procedimiento de reclamación aplicable en tu organización.



¡Recuerda! No es necesario que demuestres la veracidad de los hechos denunciados. Sin embargo, debes tener una creencia razonable de que existen motivos para tu preocupación. Cabe señalar que se podrán tomar medidas disciplinarias contra cualquier persona que haya planteado una preocupación o una denuncia con malas intenciones (es decir, un acto intencionado e ilícito contra otra persona con el fin de causarle daño y sin ninguna buena fe).

Seguimiento y mejora

¡Aprende las reglas y juega!

Sistema de Gestión de Compliance de Cartamundi

Jugar según las reglas, mejorando cada día

El programa de cumplimiento normativo (o «compliance») y ética de Cartamundi se basa en observar diariamente nuestro código de conducta, las políticas internas y las normativas legales. Contamos con que cada persona actúe con honestidad e integridad para identificar deficiencias, adaptarnos a nuevos reglamentos o normas del sector y tomar medidas correctivas cuando sea necesario.

Nuestro Sistema de Gestión de Compliance del Grupo se aplica a todas las personas que trabajan en Cartamundi, afiliados y, en algunos casos, visitantes, proveedores/as y vendedores/as. Nos ayuda a evaluar los puntos fuertes y las áreas de mejora.

Revisiones in situ

Cartamundi puede realizar auditorías periódicas in situ para revisar condiciones laborales, registros y nóminas para garantizar el cumplimiento normativo. Si bien respondemos con agilidad ante cualquier incidencia, nuestra prioridad es avanzar continuamente en la mejora de procesos y su implementación.

La formación es fundamental para que todas las personas entiendan lo que Cartamundi espera de ellas y para ayudarles a tomar decisiones éticas, al tiempo que cumplen las leyes aplicables a su área de responsabilidad.



¿Sabías que...? Cartamundi cuenta con módulos de formación generales y específicos, en varios idiomas, que seguiremos revisando e implementando. Debes completar las formaciones obligatorias, ya sea en línea o presenciales, que hayamos seleccionado para ti.

Si deseas más formación, contacta con tu superior inmediato/a o con tu representante de RR. HH. Contamos con programas de formación para ti y estaremos encantados de ayudarte a reforzar tus conocimientos o adquirir nuevas habilidades.

Contacto

¿Necesitas ayuda con las normas?

Si tienes alguna duda sobre este código de conducta, no dudes en ponerte en contacto con tu superior directo/a, su superior inmediato/a o con tu representante local de RR. HH.

También puedes ponerte en contacto con el Departamento Jurídico para temas legales más concretos.

¿Aún no te sientes del todo cómodo/a con las normas? Contacta con el/la VP de Compliance del Grupo enviando un correo electrónico a compliance@cartamundi.com.

Si no formas parte del equipo de Cartamundi, debes dirigirte a tu persona de contacto de Cartamundi o enviar un correo electrónico a compliance@cartamundi.com.